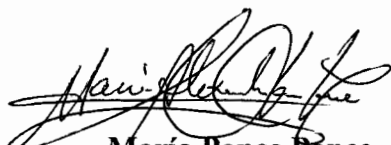


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

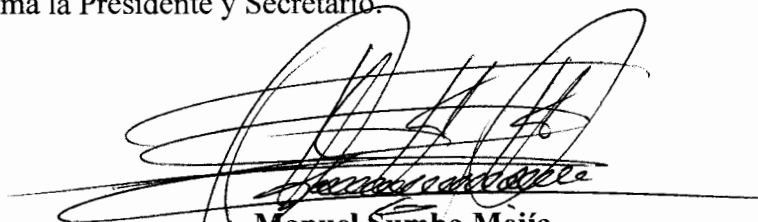
En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil quince, a las diez horas, en el lugar social donde funciona la Compañía **ECUAWINNER S.A.** situada en las calles Av. Carlos Plaza Dañín signada con el numero ciento ocho, se reúnen los Accionistas señores: Manuel Sumba Mejía y Alex Amaguaña Zumba integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; además se encuentra presente la Sra. María Ponce Ponce y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil catorce.

Actúa como Presidente Ad Hoc la Sra. María Ponce Ponce y como Secretario el Sr. Manuel Sumba Mejía, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se deja constancia que la Compañía no tuvo movimiento Comercial alguno. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil quince y recae en la persona del Sr. Víctor Villegas Núñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas quince minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.



María Ponce Ponce
PRESIDENTE AD HOC



Manuel Sumba Mejía
SECRETARIO